

PRONTOCOBRO CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA

Quito, DM 11 de marzo del 2020

Diana Carolina Urgiles Guarderas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PRONTOCOBRO CIA. LTDA. y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Socios el presente Informe relacionado con el período económico del año 2019.

Es importante recalcar que hemos cumplido con los objetivos previstos en el presente ejercicio económico, como es el desarrollo de nuevos clientes y la optimización operativa de la empresa.

Al cerrar el periodo económico se realizó las diferentes provisiones de la cuenta de Utilidades del año 2019, cuyos cálculos son: 15% de Participación empleados e Impuesto a la Renta, según lo estipula la normativa vigente en el Ecuador, todos estos valores se encuentran reflejados en el Balance como cuentas por pagar, hasta el pago de las mismas, por lo que nuestro Patrimonio es solvente.

La empresa refleja en los Estados Financieros del año 2019, ingresos por USD 81.677,11, los gastos durante el año 2019 fueron de USD 74.409,41 obteniendo durante el año 2019, una utilidad después de impuestos y participaciones del 15% a trabajadores de USD 7.267,70.

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante el año 2019 y muestran la ganancia obtenida del período económico del 2019.

Las obligaciones ante los organismos de control como el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran totalmente saneadas hasta la presente fecha.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpto en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa PRONTOCOBRO CIA. LTDA. cortado al 31 de diciembre de 2019, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Es importante mencionar que la compañía deberá compensar sus pérdidas con los resultados acumulados de años anteriores para evitar estar en causal de liquidación.

En el año 2019, los gastos se han reducido radicalmente y los proyectos en marcha van a permitir generar ingresos suficientes para cubrir los gastos fijos de la empresa y generar utilidades.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta general de Socios.

Atentamente,



Diana Carolina Urgilés G.
GERENTE GENERAL